

En la actualidad, poco han variado las circunstancias. Gracias a las abundantes cosechas de estos últimos tiempos, y al precio tan elevado que nuestro cacao ha obtenido en los mercados, la situación ha mejorado algo, pero como se indicó anteriormente, el problema de los braceros está latente, y de él depende el porvenir; si el Gobierno se decide a obligar a los bubis a trabajar, el asunto está resuelto; de lo contrario, muy pronto se tocarán las consecuencias.

JOAQUÍN CARLOS ROCA.

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro Redactor-corresponsal.)

Ayuntamiento.

Cabildo de segunda citación.

Preside el Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez y asisten los Concejales señores Colombo, Valdés, Jiménez, Rodríguez Sánchez, Chacón, Jiménez Facio, Bulpe y López Rodríguez.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y se entra en la orden del día.

Punto 1.º.—Informe a cuentas de aguas de los meses de Agosto y Septiembre último.

Es aprobado dicho informe.

Punto 2.º.—Informe de la Comisión de alumbrado y aguas a comunicación de la empresa de aguas sobre limitación de horas del abastecimiento.

El Sr. Jiménez Facio hace uso de la palabra, y pide a la Presidencia se de lectura a lo consumido por la fuente pública de la calle Tomás del Valle, y la cual según la empresa arroja 350 metros de consumo, constando en el parte que da la Alcaldía el Sr. Ingeniero Municipal, no haber ni siquiera un metro de consumo.

El Sr. Chacón dice, que la empresa de aguas, viene usando unos contadores que no son los autorizados, y que por lo tanto algunos de ellos no marcan el consumo de dicho líquido y cree que la empresa lo que habrá hecho es promediar lo consumido.

El Sr. Jiménez Facio, llama la atención del Cuerpo Capitular sobre este importante asunto, y dice, que quien es la empresa de aguas, para señalar cantidad a un contador parado y recuerda que en los meses de Agosto y Septiembre último, fué cuando hubo la escasez tan grande de dicho líquido.

Después de discutirse bastante este asunto, se acuerda pedir aclaraciones a la citada empresa, quedando hasta tanto pendientes las cuentas.

Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra el concejal conservador D. Manuel Bulpe para tratar sobre el incidente ocurrido días pasados en la Casa de Matanza de esta ciudad y que en la sesión pasada el Sr. Alcalde dijo que únicamente a la Alcaldía le competía el solucionar, y por tanto en vista de ello el Sr. Bulpe dice: que según el acta leída al empezar la sesión, el Sr. Alcalde dijo que era de su sola incumbencia la regularización de los servicios del Matadero, y yo entiendo que todo servicio reglamentado corresponde al Excmo. Ayuntamiento solventar cualquier modificación que, quiera o sea preciso realizarse; así es, que creo, debe rectificar lo hecho S. S., y con ello se evitará que sigan perjudicándose los operarios que tan desahogada mente ha dejado cesantes.

El Sr. Alcalde, dice, que el servicio de la Casa de Matanza, es de su exclusiva competencia, y que obediendo a informes oficiales, ha tenido que resolver el asunto en la forma que lo ha hecho.

Contéstale el Sr. Bulpe, diciéndole, que cualquiera que sea el autor de esos informes o denuncias es un farsante indigno; y a más, que quien tales informes ha dado, es el único que no sabe cumplir con su obligación, y el que al diario infringe las reglas establecidas en dicho Establecimiento, porque en uno de los artículos del reglamento se prohíbe terminantemente la extracción clandestina de carnes ni productos de reses a los matarifes, y éstos todos los días verifican las extracciones que tienen por conveniente.

Los tres matarifes a quienes, Sa Señoría ha dejado cesantes, son unos desgraciados de la suerte, que toda su vida han estado derramando su sangre en el trabajo, incapaces de cometer nada ilegal, de una conducta intachable, de una honradez ejemplar, y dignos por todos conceptos de más consideración y mejor premio, porque su parte en el incidente ocurrido, ha sido no más, que oponerse a la extracción de carnes, por quien no está autorizado para ello, y precisamente por estorbarle a los demás se ha conspirado contra ellos, y S. S. ha tomado tan funesta y desacertada determinación.

Recuerda que cuando se reunió por segunda vez la Comisión de Matadero, hizo el Presidente de ella, (que lo es el Sr. Alcalde) manifestaciones muy amplias y energías, sobre este punto, asegurando que cualquiera de los matarifes que extrajese productos de reses, quedaría cesante en el acto. ¿No le ha denunciado el Administrador del Matadero a S. S. ninguno de estos hechos?... como...

Pues sostengo mis acusaciones ante el Sr. Alcalde y el Excmo. Ayuntamiento, de que a mansalva y por determinados matarifes se extraen diariamente de la Casa de Matanza productos de reses vacunas, y si S. S. se pone en contra como argumentación que no existe denuncia de los perjudicados, conste que algunos de estos también se las han hecho al Sr. Administrador, y las cuales no se han corregido, deduciendo de ello que por conveniencia no han prosperado.

Hágole saber a S. S. que en vista de la desatención que hace de mi denuncia, y de cuantas manifestaciones le he hecho, de que no son legales los informes dados a S. S. respecto a esos individuos que ha dejado cesantes, me propongo recurrir a la prensa, para que por su conducto llegue a conocimiento del público, el repugnante y desacertado proceder del Alcalde en este asunto, y el imparcial, lo juzgue y forme su opinión respecto al mismo.

Así es, que como estoy dispuesto, probar en todos sitios la falsedad de lo que se le achaca a esos tres desgraciados matarifes, invito al Sr. Alcalde, y a más porque me creo es su deber, a que abra una información por la que se esclarezca lo ocurrido, y una vez bien impuesto de todo obrar con entera imparcialidad y con acrisolada justicia.

El Sr. Alcalde dice que tan sólo como un acto de atención al señor Bulpe, le permitió que hiciera manifestaciones sobre este asunto, pero que en vista del carácter que va tomando la discusión, la da por terminada.

Contéstale con energía el señor Bulpe diciéndole, que si hubiera sabido que le permitía la discusión en el asunto, tan sólo por un acto de atención nunca se la hubiera aceptado.

Varias noticias.

En el expés de ayer marchó a Madrid el ilustre abogado señor Rodríguez de Rivera, hijo político del Diputado a Cortes por esta circunscripción don Federico Lavilla.

El Lunes próximo, y con motivo de ser cumpleaños de S. M. la Reina doña Eugenia Victoria, tendrá lugar en el palacio de la Comandancia General del Apostadero, recepción oficial, a la que asistirán todos los señores Jefes y Oficiales de los distintos cuerpos de la Armada en traje de gala.

Al acto también asistirá una Compañía de Infantería de Marina con bandera y música, que hará los honores de ordenanza.

Buques.

El acorazado *Pelayo* entró en dique en Cartagena, con objeto de hacer varias reparaciones y limpiar fondos.

Salí de Barcelona para Valencia el crucero *Carlos V*.

Los destroyers *Audaz* y *Osado*, continúan en Barcelona.

S. CATALAN.

22 Octubre, 1910.

Cómo llegaron a ser madrugador ex-

Hablándose un día en un club literario inglés de la célebre novela de Alejandro Dumas *El Conde de Monte Cristo*, el insignie político y estadista lord Salisbury contó el siguiente episodio a propósito de la misma novela:

«Es un libro, dijo, que siempre despertó mi interés y más de una vez madrugué impulsado por el deseo de leerlo. Hace algún tiempo, hallándome en Sandringham, invitado por el príncipe de Gales (el Rey Eduardo VII, recientemente fallecido), llevé también conmigo esta mi lectura favorita. Para disfrutar de mi libro, al par que del hermoso parque, me levanté a las cuatro y media de la mañana. Pero apenas había media hora que en el delicioso paraje escogido para disfrutar a mis anchas, me había sentado, cuando oí detrás de mí una voz que en tono algo extraño me dijo: «¿Pero deberes tan urgentes tiene el presidente de ministros, que le obligan a madrugar de este modo para poder estudiarlos?—Me volví y me encontré en presencia del príncipe de Gales.

Le enseñé el libro que tan á deshora me había hecho abandonar el lecho, y riendo exclamó que también quería leerlo. Tres semanas después me dijo: «Montecristo» fué el motivo de haberse levantado usted a las cuatro y media; en mi ha ejercido este efecto ya media hora antes: me he levantado a las cuatro para leerlo».

Sobre el origen de la célebre novela escribe Eugenio Checchi en el *Giornale di Italia*, lo siguiente:

«Angelo Fiorentino, un periodista italiano, que sostenía relaciones amistosas con Alejandro Dumas, había visitado, al hallarse en Marsella, el famoso castillo de If. En los archivos de esta prisión leyó el relato de la fuga de un prisionero político, quien, para evadirse, substituyó por su persona el cadáver de otro recluso; recogido ya en el clásico saco, pero ignorando que el cementerio del castillo de If era el mar. En lugar de salvarse pereció ahogado. Al contar este episodio al famoso novelista francés, añadió: «No le parece a usted que hay materia para una magnífica novela? Figúrese usted que Dantés no se ahoga, que se salva, se presenta bajo otro nombre y que su único afán consistió en vengarse de sus enemigos». Dumas, sin dejarle acabar, exclamó: «Ya tengo la novela terminada en la mente... haré llegar a Dantés a la posesión de muchos millones... Ya verá usted.

Una semana después de haber tenido lugar esta conversación, empezó ya a publicarse en un periódico parisiense la nueva novela de Dumas, «El Conde de Monte Cristo». El final de uno de los primeros capítulos, es la emocionante escena en que Dantés se cobija en el saco en lugar del cadáver del abate Faria, ignorando que van a echarle al mar. Cieran el saco, le atan una bala de cañón y lo lanzan al agua. «Un grito desgarrador partió los aires, dice el pasaje en cuestión, y el saco desapareció entre las olas». Bastantes literatos contemporáneos hacen

constar que el día en que terminó el folletín con esta frase, huía el sueño de los párpados de la mayoría de los lectores.

“Perdón, Dios mío!”

Subí la empinada vertiente, y atrás quedaron el arroyo que lame los lindes del camino, el puente, el paso a nivel, la vía de tierra y la de grava. Llegué al sendero y emprendí la ascensión a los picos más altos. Parecía una cinta que midiera el terreno la estrecha carretera que se veía y se oía a las vueltas y revueltas. Atravesé la frontera, dejé la vegetación de los arbustos y las plantas silvestres y seguí ascendiendo.

La respiración se me hizo facilísima. El aire puro entraba y salía de mis pulmones sin el menor esfuerzo. No advertía la más importante función de mi organismo. Respiraba sin la menor fatiga. Y gocé de aquel ambiente que entre la tierra y el cielo es una medicina para todas las enfermedades del trabajo y de la melancolía: penas, captales del cuerpo y del alma. Subía y subía...

Llegué a dos mil metros sobre el nivel del mar. Los olores de la ciudad no llegaban tan arriba. Los olores del monte se disipaban más abajo. La atmósfera, completamente diáfana, no empañaba ninguna línea de la cordillera ni obscurecía ningún pedazo del cielo. Ni el rumor más ligero me atormentaba. En algunos momentos, como si los ojos tuvieran ojos, me parecía que miraba hacia adentro y que escuchaba mis pensamientos... una música cerebral incomparable: la que oye la madre que lleva al hijo en sus entrañas; la que oye el que reza, algo del alma, algo de aquel salmo en que la creación entera canta y adora.

Envuelto en esa gran cortina que llaman atmósfera los sabios y llaman firmamento los creyentes, y detrás del cielo... algo parecía que del cielo me llegaba.

Lo demás, a mis pies. Las torres, los palacios, los monumentos, las casas, las cuevas, las guardias, las piedras, las plantas, los animales, los hombres... Como dice la filosofía: lo que gravita, lo que vive, lo que siente, lo que piensa. Y se guía subiendo. En la más alta cima desahogado.

Un libro de geografía asegura que yo estaba a tres mil metros sobre el nivel de las aguas saladas. Con un anteojo divisé una línea oscura... El mar a muchas leguas. La meseta era estrecha y de piedra viva. Ni las cabras subían tanto, porque la comida de estos animales se acaba más abajo. Las nubes se apiñaban a mis pies. El sol no tenía celos. Caían menos que en el valle, admiraba con más fuerza y mayor atracción.

Pasajeramente me distrajeran dos águilas que descendían con majestuoso aleteo a la llanura, después de mirar el sol cara a cara. Y puesto sobre el pico de la cumbre sentí una emoción inexplicable que me avasallaba, que me anonadaba que se me imponía con divina pesadumbre.

Todo lo veía en el fondo, muy abajo, muy abajo! Troncos, instituciones, organismos, fuerzas, magnates, señores, pordioseros, tiranos y verdugos, filántropos, locos y cuerdos...

Allí los odios brutales del parentesco, las más encarnizadas luchas de la amistad, las envidias venenosas de la vida colectiva, los fugidos afectos, y ardiendo los rencores de daño causado y del daño recibido. Cuanto nos divide, separa, aniquila y destruye.

Todo el contenido del corazón humano según Balzac.

Dos sentimientos agitaron entoces mi espíritu. El primero me decía:

—¡Levántate, mira hacia abajo y maldice!

Me dominó el segundo, y exclamé de rodillas, levantando los ojos, el pensamiento y el corazón al cielo:

—¡Perdón, Dios mío!

C. SOLSONA.

DESDE CADIZ

Se ha publicado el número correspondiente al mes actual del «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cádiz».

Contiene tan interesante cuaderno, entre otros notables originales, los títulos: Manuscritos interesantes para la historia de la región gaditana; Jerez durante el período de la guerra de la Independencia, Proclamación de la Constitución del año 12 en Cádiz, El Teatro de las Cortes en San Fernando (con grabado), Antigüedades romanas de Conil y Tarifa, y la Descripción de la Catedral de Cádiz, con grabado que representa un proyecto para la fachada que no llegó a ejecutarse.

La *Gaceta* del 21, llegada anoche, publica convocatoria para cubrir dos vacantes de facultativos municipales de Medicina y Cirugía vacantes en Cádiz, dotadas con el haber de 2.000 pesetas, que deben proveerse por oposición.

El plazo para optar a las plazas referidas se fija en 20 días.

Una comisión de la Real Academia Hispano Americana presidida por don Victorio Molina, cumpliendo acuerdo

de la misma visitó al señor D. Cayetano del Toro, rogándole retirara la renuncia que había presentado del cargo de presidente de aquella corporación literaria.

El Sr. del Toro desfriando al ruego formulado y tenidas en cuenta las consideraciones alegadas por la comisión visitante, retiró la renuncia ofreciéndose una vez más a sus amigos y compañeros de corporación en cuanto pudiera ser de beneficio o interés para ésta.

LA CAUSA DEL MONTE

Una comisión de imponentes del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, visitó ayer al abogado de la acción popular y Diputado a Cortes, D. Francisco Pérez Asencio, para felicitarle por sus gestiones a su favor en el proceso y por el fallo recaído en el incidente de apelación del Sr. Lasaleta.

Ecos de Sociedad.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado convecino D. Manuel Ponce de León.

Celebraremos su restablecimiento.

En la iglesia de Santo Domingo se celebrarán esta mañana a las diez y media solemnes horas fúnebres que en testimonio de gratitud dedica la Comunidad de los Dominicos de esta ciudad a la memoria del que en vida fué respetable convecino Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepon (q. e. p. d.).

ARKEMAN

El Síntoma revelador.

Entre los que padecen del estómago, entre aquellos que tienen digestiones lentas y penosas, hay muchos que se creen víctimas de una verdadera enfermedad del estómago y esto les asusta. Y sin embargo, muchos de ellos se asustan indebidamente, puesto que el mal funcionamiento de su estómago sólo proviene de una debilidad, de una pereza de este órgano derivada de un estado anémico del enfermo.

La pereza del estómago, las digestiones lentas, de diez veces ocho son síntomas reveladores de anemia. El enfermo se fija mucho en estos síntomas; porque sus padecimientos son muy vivos, porque se manifiestan después de las comidas, le impresionan mucho más que la debilidad y la fatiga, las cuales se dejan sentir solamente poco a poco, por grados. Los dolores de estómago, la debilidad de estómago, se curan prontamente por las Píldoras Pink que, al enriquecer la sangre desvanecen la anemia y fortalecen el estómago.



D.ª Petra Pinilla (Cl. Navarro.)

Por lo demás, he aquí el ejemplo de una enfermedad. D.ª Petra Pinilla, Pafioso 73, 4.ª, Madrid, que ha padecido del estómago durante dos años y no ha podido verse libre de este padecimiento hasta que tomó las Píldoras Pink. «Hace más de dos años—nos escribe—que venía sufriendo de dolores de estómago y de jaquecas periódicas. Estaba débil, decaída; había enflaquecido mucho. Aunque cuidaba de no tomar más que alimentos de fácil digestión, siempre digiría penosamente y después de cada comida me causaba sufrimientos el estómago. Muchos remedios experimenté, pero sin llegar a curarme. Desde el día en que empecé a tomar las Píldoras Pink sentí alivio, mejorando rápidamente: comencé a recuperar el apetito, y al mismo tiempo digerí mejor; pronto pude modificar mi alimentación y ahora como ya de todo, sin temor a las malas digestiones ni a las jaquecas. Puede decirse que mi estómago ha quedado como nuevo. Al mismo tiempo me ha fortalecido mucho.»

Enfermos del estómago, que padecéis desde hace largo tiempo, si no habéis experimentado las Píldoras Pink no digáis que vuestra curación es imposible.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurálgias, neurastenia, irregularidades. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

TEATRO ESLAVA

Buenas entradas hubo anoche en las dos secciones; en la primera interpretóse el antiquísimo drama *El soldado de San Marcial*, y en la segunda la obra dramática *Malas herencias*, de D. José Echegaray.

Por demás sabemos que el teatro efectista é inverosmil de D. José, ha pasado ya de la época en que se admitía sin discusión alguna para cederle el sitio a otros autores que como Benavente y los Quinteros, nos ofrecen producciones en que al par que nos deleitan, enseñan y contribuyen a la cultura general.

Pero esto no obstante, se da el caso de que las empresas no pueden prescindir de las obras de aquel género, porque es corriente que sean las que den ingresos para el sostenimiento de las formaciones. Esto es sensible; pero así es, teniendo como única explicación la de que en la masa del pueblo no hay la suficiente ilustración para así apreciarlo, existiendo en cambio gran sensibilidad en ella para asimilarse las escenas de pasión y de ternura en que abundan las producciones que forman el teatro de Echegaray, sin darse cuenta de la inverosimilitud de la mayoría de las mismas.

Malas herencias es de este género, y el público en su inmensa mayoría gozó anoche con sus emocionantes escenas, aplaudiendo con calor a los intérpretes, especialmente a la Sra. Ema y Sr. Echaide, que desempeñaron perfectamente sus respectivos é importantes cometidos.

Por segunda y última vez va esta noche el drama de Giacossa *Tristes amores* y después debutarán la primera dama joven señorita Carmen Illescas y los galanes D. Carlos Castilla y D. José Hortelano, con la linda comedia de los Quinteros, *Los galeotes*.

Se anuncia para verificarlo enseguida, el estreno de la famosa última comedia de los Quinteros, *Amores y amores*, para la cual se han traído de Cádiz las decoraciones pintadas por el notable escenógrafo Sr. Sancho.

Ya anoche se apartaron en taquilla algunas localidades, por personas temerosas de que pudieran quedarse sin ellas para asistir a dicha solemnidad teatral.

Gacetas.

DE INTERES

En el establecimiento de tejidos EL CENTRO se acaban de recibir los cueros de piel de Mongolia, Australia y Mormel, precios todos a cual más convenientes.

Extensa colección en pañolones punto y alfombras, en seda con fleco marabú.

Es muy completo el surtido en géneros para ternos de caballeros, en el que hay precios para todos los gustos.

En pañuelos de bolsillo toda la escala en precios. Procedente de un saldo una calidad de hilo con jareta, para caballero, por 5 pesetas media docena.

No olvidar que todos estos artículos, y cuantos se expenden en el establecimiento se venden a precios baratísimos.

LANCERIA NUM. 29

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Siendo en las actuales circunstancias fundadísima preocupación general el estar alterada la salud pública en naciones vecinas y debiendo considerarse como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en virtud de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Cafranga, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración o pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizados por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos a la venta.

Observaciones meteorológicas del día 23 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	28.25
Idem mínima	16.00
Idem media	19.62
Máxima al sol	26.25
Radiación solar	3.75
Radiación terrestre	2.00
Tensión del vapor de agua	15.00
Estado higrométrico del aire	78.50
Presión barométrica media a cero	753.44
Evaporación en milímetros	3.38
Aluvia en m.m.	0.40
Viento reinante.—Dirección	
Velocidad kms.	116

Bautizo.—Dentro de algunos días se celebrará el bautizo de un individuo cuya edad se calcula en 23 años, de padres desconocidos y por no existir antecedentes suyos, se ignora hasta el pueblo de su naturaleza.

El individuo de referencia lo ha acogido bajo su protección nuestro querido amigo el Coronel de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, quien lo apadrinará en el acto del bautismo.

Se le impondrá el nombre de Santiago, Patrón de España y del Arma de Caballería y el apellido de Taxidri, en recuerdo de la gloriosa carga que ha inmortalizado al Regimiento.

Una vez que se haya formalizado el estado civil del citado individuo sentará plaza en calidad de trompeta en el Regimiento que manda su protector.

Ayer falleció nuestro estimado convecino el prestigioso profesor veterinario D. Francisco Sánchez Villegas.

Actualmente figuraba como decano provincial del cuerpo, y ejerció durante muchos años el cargo de inspector facultativo de Mercados y Matadero, siendo al propio tiempo el Subdelegado de Veterinaria del distrito de San Miguel de esta ciudad.

El finado gozaba de grandes simpatías por su bondadoso carácter y seguramente a su entierro, que se efectuará esta tarde a las cuatro, asistirá una numerosa concurrencia.

Del Colegio Provincial de Veterinarios concurrirá su Junta Directiva.

Eviamos a la familia nuestro sentido pésame.

Consultorio.—En la reunión que anteayer celebró la Comisión municipal de Beneficencia, se trató con gran entusiasmo el proyecto que gestionan los reputados médicos Sres. D. Ambrosio Ruperto García Pérez, D. José Molle, y D. Juan Sánchez Medina, de establecer en esta ciudad un Consultorio de niños de pecho.

Según nos dicen, el Consultorio se establecerá en el local que actualmente existe en el Asilo nocturno, y en los presupuestos para el año próximo se consignará una cantidad para atenderle.

Los iniciadores de la hermosa idea tratan de dirigirse a las personas pudientes de la población, solicitando su apoyo para llevarla a la práctica.

Velada.—En el Centro instructivo obrero radical de la calle Leales, celebró anoche una velada política literaria para solemnizar la adquisición de la bandera del Circulo.

El acto estuvo muy concurrido. Gala.—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria, las fuerzas de esta guarnición vestirán el traje de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Ejecutoria.—El Regimiento de A fono XII ha recibido la ejecutoria heráldica del Cuerpo, obra del Rey de Armas de S. M. el Rey, D. Luis Rubio Ganga.

En un pergamino de gran tamaño se ha escrito el historial del Regimiento, desde su creación a la fecha y figuran los nombres de todos los Coroneles que lo han mandado.

El pergamino está encerrado en un hermoso marco de roble.

Hay se exporará al público en la tienda de cuadros que en la calle Lancería tienen establecida los Sres. Pellicier Hermanos.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el virtuoso presbítero D. Miguel Delgado, a consecuencia de una congestión cerebral que sufrió ayer en Casteja, momentos antes de celebrar la misa.

Espesales.—El próximo Sábado se celebrarán los espesales de la bella Srta. María Pepa Copero, con nuestro apreciable convecino D. Félix García Villegas y García de Arbolea.

Café.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención, un individuo llamado Julián Viejo Franco, que padecía la fractura del hueso izquierdo por su tercio inferior, producida a consecuencia de haberse caído del caballo que montaba.

El suceso ocurrió en el cortijo de «Jécula».

El estado del paciente fué calificado de grave.

El más rico perfume *Agua de Colonia de Orive*.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Diego Heredia Murga y Juan Ruiz Ordóñez (a) *Cantimpla*, por sustraer 102 pesetas en la panadería de la calle Sagasta número 61.

Baldomero Ripaldo Palomino, por resistencia a los agentes de la autoridad.

Valentín Álvarez Vivanco, reclamado por la autoridad judicial.

Andrés Cerro Serrano, por dar de golpes y amenazar con un cuchillo a una mujer en la calle Nueva y

José Reina Sánchez y Manuel Benítez Zarco, por darse de golpes en la calle Avenida Reina Victoria.

Sepelio.—A las cuatro y media de la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver del Sr. D. Andrés Sierra Mitran.

A la viuda, hijos y demás familia del finado damos nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

No hay quien venda más barato que la Viuda de García Guisado, dado el sistema de barato que esta casa se ha impuesto.

Habiéndose recibido todo el surtido de la presente temporada, hace saber a todo el que tenga que hacer compras no deje de visitar esta casa, en donde encontrará gran diferencia en los precios a su favor.

Hay una gran realización en pañolones de puntos desde seis pesetas, y lo mismo en toquillas, cobertores, colchones, frañelas, semi lanas, mantas de lanas y algodón, ternos para caballeros é infinidad de artículos que habiéndolos comprado al contado y con los pocos gastos con que cuenta esta casa, es por lo que puede venderlos más barato.

Tenemos tres ricas piezas de Holanda, hilo puro, de saldo, a 2, 2'50 y 3 pesetas. San Agustín, 21. (No confundirse).

PANADERÍA DE MANUEL PÉREZ

CALLE ARCOS NUM. 29

Avisa á su distinguida clientela que se expenden las siguientes clases de pan de lujo:

- Estilo MADRID en piezas de 10 y 5 céntimos una.
- Idem FRANCES en piezas de 10 y 5 céntimos una.
- Panecillos de excelente calidad á 5 céntimos la pieza.

Nota.—Estas mismas clases de pan también se expenden en la Central de la Panificadora Jerezana, en todas sus sucursales, en las Confeiterías Madrileña de D. Juan Antonio Viejo y La Campana de D. Rafael Pozo y Restaurant El Colmado, de don Vicente de los Toyos.

Los avisos para aquellos señores que lo deseen á domicilio, se reciben en la calle Arcos, núm. 29, por cuyo servicio no tendrá aumento alguno en el precio.

DESPACHO DE VINOS

CALLE MEDINA NÚM. 4

	Los 16 litros.	Botella de 3/4 litro sin casco.	Vasuco.	Medio vasuco.
PASTO.	5	0'25	0'05	
ORO.	10	0'50	0'10	0'05
FINO.	15	0'75	0'15	0'10
FINO AMOROSO.	20	1	0'20	0'10
VIEJO OLOROSO.	20	1	0'20	0'10
AMONTILLADO CARMELA.	25	1'25	0'25	0'15
FINO LOLITA.	30	1'50	0'25	0'15
DULCE.	15	0'75	0'15	0'10
PEDRO XIMENEZ.	25	1'25	0'25	0'15
ID. ID. SUPERIOR.	50	3	0'50	0'25
NARANJA.	25	1'25	0'25	0'15
VINAGRE.	4'50	0'20		

El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiespasmódico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tan a menudo atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

Arriendos y Ventas

En la casa núm. 20 Juana de Dios Lacoste, tres partidos independientes y dos pequeñas bodas. Ochoera con cuadra y habitaciones en la misma calle núm. 22. En la calle Sevilla núm. 24 un piso bajo, apropiado para su extensión para industria. Plaza de Penas núm. 3 una casa y una cochera.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Café, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 81 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 80, 50, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

AGUA DE ABISINIA "LUQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales.

Venta farmacia de Luque y refino. "Las Novedades".

ALMONEDA

Se hace de enseres de Bodega y Escritorio de la Sra. Vinda de D. J. M. Morales, plaza de la Merced. Pueden verse todos los días hábiles de 9 á 5.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la testentería de D. Cecilia Ramírez de Cartagena á los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros, 1 peseta botella.

Fino, 15 id., id., id., 1 peseta botella.

Solera Fino, 10 pesetas los 16 litros, 0'50 botella.

Criadero Fino, 6 id., id., 0'40 id.

Aguardiente legítimo de Cazalla, 8 pesetas litro.—Café legítimo de Puerto Rico.

SANTA MARIA NUM. 17.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

CONFITERIA

DE

LA CAMPANA

Se vende carne de membrillo (Extra superior) al precio de 2 pesetas kilo, y Jalea de membrillo á 2'50 kilo.

Si algún cliente desea llenar moldes puede enviarlos, siendo su precio el mismo.

También se venden ricos membrillos de Ronda, al precio de 3'50 los 11 y medio kilos.

Plaza de Escribanos, 14.

AL PÚBLICO.

Acaban de llegar á esta población los acreditados turroneros Gisbert Hermanos con turrones de Gijón, Alicante, yema, fruta, peladillas, piñones, anises, almendras garapiñadas y pasteles de gloria.

Larga 49, frente al Casino Jerezano.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced.

MAÑANA.—En la misma.

SANTO DE HOY.—S. Rafael Arcángel.

MAÑANA.—Stos. Crispín, Crispiniano y Crisanto, mr., y la Bta. Margarita Alcaque, vg.

Iglesia de la Merced.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función al glorioso arcángel San Rafael en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced y del Hospital general de Santa Isabel el día 24 de Octubre á las diez de su mañana, en la que participarán las glorias de tan excelente príncipe el presbítero Ldo. D. Antonio M.º Bellido Durán, autorizando estos cultos la adorable presencia de Jesús Sacramentado.

El día 23, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación se dará principio á una devota novena en obsequio á tan glorioso Príncipe.

Beaterio del Santísimo Sacramento.

Solemne novena que anualmente celebran las Religiosas Dominicas Terciarias, en honor de su Gran Madre y Reina de los Cis-

los y Tierra la Virgen María del Santísimo Rosario, desagraviándole al mismo tiempo por los desacatos inferidos en la procesión por los enemigos de la Iglesia.

Comenzó el 23 á las seis de la tarde, llevando el orden siguiente:

Exposición de S. D. M., Estación mayor, Rosario, Novena, gozos cantados, sermón, Letanía cantada y salve, concluyendo con la Reserva.

Oradores sagrados.—Día 1.º: M. R. Padre Provincial de los Carmelitas.

2.º—M. I. Sr. D. Manuel Pérez, Capellán de Honor de S. M.

3.º—Un P. Dominicó.

4.º—Sr. D. Rafael Rodríguez, Capellán de las Hermanitas de los Pobres.

5.º—Un R. P. Franciscano.

6.º—Sr. D. Rafael Rodríguez, Cura Rector de Santiago.

7.º—El mismo señor.

8.º—R. P. Prior de los Carmelitas.

9.º—R. P. Torrero, Superior de los Jesuitas.

Hay 100 días de indulgencia concedidos por cada acto de oración ante esta Santa Imagen de Ntra. Sra. del Rosario.

†

HOY LUNES

á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

Don Francisco Sánchez Villegas

Subdelegado de Veterinaria.

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

Q. S. G. G.

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Cádiz; su hijo, hermano político, primos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar á las tres y media en la iglesia parroquial de San Miguel, y acto seguido á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Naranjas, núm. 22.

(No se reparten esquelas)

Instituto general y técnico

DE ESTA CIUDAD

En virtud de lo dispuesto en la Real orden fecha 13 del corriente, queda prorrogado en este Establecimiento hasta el día 31 del presente mes, el plazo de matrícula ordinaria.

Lo que de orden del Sr. Director se publica para conocimiento general.

Jerez 17 de Octubre 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 24.

6 45 de la mañana. 8 00 de la mañana.

9 15 de la idem. 2 00 de la tarde.

3 00 de la tarde. 4 15 de la idem.

Día 25.

7 30 de la mañana. 9 00 de la mañana.

10 15 de la idem. 4 00 de la tarde.

0 00 de la tarde. 0 00 de la idem.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados ó ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. (Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que solo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

Portugal.—En la Casa de Moneda fueron sellados los cofres y gavetas de la secretaría y se sigue el proceso con toda actividad.

Banquete.

El gobierno provisional portugués ofrecerá un gran banquete patriótico en la sala de Risco á los jefes revolucionarios civiles y militares, para el que se abrirá una suscripción especial á fin de que todas las agrupaciones democráticas tomen parte en él para que el acto tenga la mayor importancia.

Palabras del Dr. Bombarda antes de morir.

El Dr. Pinto de Maghallaes en un extenso artículo publicado en la revista *Medicina Contemporánea* da detalles referentes á la autopsia del cadáver del citado doctor.

En esa misma revista refiere el ilustre clínico el siguiente diálogo habido entre él y el Dr. Bombarda.

Habla el Dr. Pinto:

Fué antes de llegar el profesor Gentil cuando me dijo Bombarda:

—Estaba preparado para morir Maghallaes, hoy mismo pero no de esta manera.

Preguntéle como había sido agredido y respondióme:

—Fué un loco que me habían dicho que estaba curado, y ya veis lo curado que estaba.

Poco después añadió:

—Morir así es estúpido... cuando esperaba un momento tan radiante. Esta noche, Maghallaes, podía yo haber muerto por la república.

Hasta aquí textualmente lo que me dijo el doctor.

Emigración clandestina.

El Sr. Comisario general de policía ha preso al negociante Germano de Silva y á su mujer Emilia Pereira Cardoso establecidos con negocios de frutas y vinos en las calles Cedofito y del Príncipe, acusados de fomentar el embarque clandestino al Brasil.

Naufragio.

Madrid 23, á las 20.

Ha naufragado en Río Colorado (Habana), el cañonero cubano *Céspedes*, habiendo perecido la mayoría de sus tripulantes.

Del Interior.

Mitín socialista.

En el celebrado hoy en el teatro Barbieri, y ante una numerosa concurrencia, hablaron varios oradores, haciendo Pablo Iglesias el resumen de los discursos, siendo ovacionado.

Las conclusiones aprobadas en dicho acto fueron referentes á la inmediata rebaja del cupo, la supresión de la redención á metálico y á los proyectos de preparativos para una nueva guerra en Africa.

Recepción académica.

La celebrada en la Academia de Medicina para la admisión del doctor en Farmacia Sr. Pinerva Alvarez ha estado brillante siendo contestado el nuevo académico por el presidente del doctor Centio, Dr. Calleja.

Al acto asistieron muchas señoras y notables personalidades de las ciencias, las letras y la política.

Los Reyes en Valencia

Madrid 23, á las 23.

A las 9'45 han llegado los reyes á Valencia, siendo objetos de un entusiasta recibimiento.

Detalles de la llegada de los Reyes á Valencia.

La comitiva regia se componía de diez y nueve magníficos carruajes lujosamente ataviados, siendo muy de notar el que conducía á los Reyes, tanto por el mérito artístico del tren como por la admirable belleza de los caballos que lo arrastraban, los cuales lucían ricos penachos y guarniciones en las que estaban artísticamente combinadas la riqueza con el buen gusto.

Desde la estación se encaminaron los regios huéspedes seguidos de su numerosa comitiva á la Catedral, en donde fueron recibidos bajo palio por el Sr. Arzobispo y el clero, entonándose seguidamente un solemne *Te-Deum*.

Terminada la religiosa ceremonia pasaron los reyes á visitar la capilla de la Virgen, á cuya sagrada imagen hizo D.ª Victoria la ofrenda de una valiosa alhaja.

Al salir del templo se dirigieron los Monarcas á la Capitanía general, siendo ovacionados durante el trayecto por el numeroso público que presenciaba el paso de la comitiva y arrojándose desde los balcones de la carraera una verdadera lluvia de flores al pasar el coche de los reyes, quienes se vieron obligados á salir al balcón central de la Capitanía general, accediendo á las aclamaciones y aplausos de la muchedumbre.

En el citado edificio celebróse

una comida íntima de 14 cubiertos, sentando los monarcas á su mesa á las principales autoridades de la capital.

Memoriales.

Le han sido entregados á los Reyes en Valencia 221 memoriales.

Canalejas en Valencia.

El presidente del Consejo ha recibido en en el Gobierno civil á sus amigos políticos y particulares, asistiendo después á un almuerzo que le ofreció el jefe del partido en dicha capital.

Visita á la Exposición.

Madrid 23, á las 24.

A las cuatro de la tarde dirigieron los reyes acompañados del señor Canalejas á la Exposición que estaba brillantísima por el arte y suntuosidad de su adorno en el que resaltaba un artístico trono cubierto por una grandísima colgadura de flores.

Al entrar los monarcas en el lugar de la Exposición fueron recibidos por el comité de la misma, haciéndole los honores una compañía con bandera y música de uno de los regimientos de la guarnición, al mismo tiempo que eran ovacionados por la inmensa multitud que allí se aglomeraba.

A la llegada de los reyes al citado local adelantóse hacia ellos el Sr. Trenor, quien pronunció un sentido discurso de gracias expresando la gratitud del pueblo valenciano hacia los monarcas por el preciado honor que recibía con la regia visita, terminando con un viva al rey que fué entusiastamente contestado por la multitud y el elemento oficial.

El Sr. Canalejas hizo también uso de la palabra enalteciendo la celebración de esos concursos que tanto contribuyen á dar vida al comercio y la industria de los pueblos.

Dedicó encomiásticas frases de elogio á los reyes, diciendo de D.ª Victoria que era la primera de las madres españolas, y aludiendo al proyecto de ferrocarril directo ofreció que antes de 15 días aparecerá en la *Gaceta* la convocatoria para el concurso de las obras, y terminó dando un viva á los reyes.

Las palabras del Presidente del Consejo fueron objeto de una ruidosa ovación que duró largo rato.

Terminada la parte oficial de la visita ocho muchachas del pueblo preciosamente engalanadas con el pintoresco traje valenciano cubrieron las gradas del trono entregando á la reina un artístico ramo de flores, mientras numerosas señoritas que también vestían el traje típico del país arrojaban flores al trono con tal profusión que cubrieron sus gradas.

Durante este agradable acto se cantó por varios orfeones el himno á la Exposición que fué repetido á petición de la reina D.ª Victoria, quien en compañía de D. Alfonso y seguidos de una lucida comitiva recorrieron las instalaciones, haciendo grandes elogios de ellas y deteniéndose en algunas á examinar los objetos expuestos en ellas.

Pasaron después al salón destinado á la fotografía, en donde se hicieron varios retratos.

Mientras D.ª Victoria se arreglaba el cabello pidió el rey ser retratado con Canalejas, lo cual se hizo, estando el monarca sentado y á su lado, en pie, el Presidente del Consejo.

Dicha fotografía la destina el rey para colocarla en su despacho.

Dióse con esto por terminada la regia visita marchando los reyes á su alojamiento de la Capitanía General en medio de las aclamaciones del inmenso público que llenaba el local de la Exposición y sus alrededores.

Ofrecimiento.

El Sr. Canalejas ha ofrecido á los admiradores del actor Llorente, creador del teatro valenciano y fallecido hoy, presidir su entierro.

Satisfecho.

El jefe del Gobierno se muestra muy satisfecho por el recibimiento tan cariñoso como espontáneo hecho á los reyes por Valencia.

Gracias.

Es probable que el Gobierno de las gracias de R. O. al pueblo valenciano, por el recibimiento hecho á los reyes el cual ha superado á las mayores esperanzas.

Llegada.

Mañana espéranse en Madrid á los Sres. Vázquez Mella y Latorre.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica-dramática del notable primer actor Luis Echaide y en la que figura la distinguida primera actriz Lila Eino.

Función para hoy Lunes.—11 de abono.

A las 7 y tres cuartos.—El drama en 3 actos de D. José Giacossa.

Tristes amores.

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80.

Grada, 0'35.

A las 9 y media.—La linda comedia de los Quintero.

Los Galeotes.

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80.

Grada, 0'35.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Aguilaz núm. 4.

El Guadalete.

Diaria defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Herranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de Jerez.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico considerablemente aumentado desde el 1.º del corriente.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de África.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pedir la muestra gratuita, puede obtener una muestra gratuita. Sino puede Vd. presentarse, póngase a escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 152.

Depósitos: En Jerez de la Frontera: Farmacia de Juan González, Cons. 1º, 1 y 1/2 plaza del Arenal, 22 — Farmacia de Adolfo Luque, Larga, 73 — Farmacia de Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELÉFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos. Artículos de piel y para viaje — Cestería fina — Vajillas — Cristalería — Aparatos para luz eléctrica — Plata Meneses — Imágenes religiosas — Sparklets y cápsulas para los mismos — Thermos — Patines — Poleas para gimnasia — Hules y Tapetes — Gramófonos y Discos — Juguetes — Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado, por causa de utilidad pública

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada oficial: de 1.º Septiembre al 30 Noviembre

Este Balneario no deja ningún servicio que desear, instalación hidroterápica completa. Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección; Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles, que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son: (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6'25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5'50 á 11 pesetas; Hotel LEON desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

En el Gran Casino, además de otras mejoras y reformas, se ha instalado un magnífico salón de teatro, en que se dará función diariamente.

Los coches omnibus del balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta. — Balneario de Archena — Murcia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ:

Por un mes: 2 pesetas.
» un año adelantado: 22'50 »

EN EL RESTO DE ESPAÑA:

Por un mes: 2'50 pesetas.
Por un trimestre: 7'50 »
Por un semestre: 15 »
Por un año adelantado: 25 »

EN EL EXTRANJERO:

Por un año adelantado: 40 pesetas.
» un semestre: 20 »
» un trimestre: 10 »

(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna: 15 pesetas.
» á dos columnas: 30 »

Aniversarios y funerales á una columna: 10 »
» á dos columnas: 20 »

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las **AFECIONES DE LA GARGANTA VÍAS RESPIRATORIAS** y de las **LARINGITIS, RONQUEZAS, ANGINAS, CATARROS, GRUPO, ERONQUITIS, TUBERCULOSIS INCIPIENTE.** Dosis: 4 á 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Lunes 24 de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS, cuyos empeños se verificaron en el mes de Julio de 1909, correspondiendo desde el número 91.777 al 92.121.

El Martes 25 de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se celebrará una subasta pública con cinco por ciento de rebaja, sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las ALHAJAS adjudicadas al extasador del Establecimiento, en los meses de Junio, Julio y Agosto del corriente año, cuyos préstamos correspondían á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1909.

El día 26 y 27 (Miércoles y Jueves) de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Julio de 1909, cuyos números son los siguientes:
Central: del Núm. 25.359 al Núm. 26.531.
1.ª Sucursal: Núm. 27.339 al Núm. 28.441.
2.ª Sucursal: Núm. 27.287 al Núm. 28.166.

En este último día á continuación de las anteriores, serán subastadas con cinco por ciento de rebaja, sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas, las ROPAS adjudicadas á la extasadora de la Segunda Sucursal (Aneha 16), en los meses de Agosto y Septiembre del corriente año, cuyos empeños corresponden á los meses de Mayo y Junio de 1909. Los dueños de los lotes que antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 5 de Octubre de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

Anuncios, según la tarifa de la casa.
Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.

Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

“Una Combinación Admirable.”

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

Libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Divites, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Clíctica, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/6 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

Panificadora Moderna

DE JOSÉ DELGADO Y C.

CALLE DOCTRINA NÚM. 19

CON DESPACHOS EN LAS SUCURSALES SIGUIENTES

Calle Bizcocheros.
Calle Santa María.
Calle Levante.
Calle Sol.
Puertas del Sol.
Calle Cruz Vieja.
Calle Banastos.
Plaza del Arenal.
Calle Algarve.
Calle Francos.
Calle Justicia.
Calle Barranco.
Plaza del Arroyo.
Plaza de Santiago.
Calle Ponce.
Calle Guadalete.

Desde el Domingo 2 de Octubre se expende en los citados establecimientos

PAN DE PRIMERA CALIDAD **36 Cts. el kilo**
AL PRECIO DE

Roscas á 40 céntimos el kilo y á 8 céntimos una
garantizándose su esmerada elaboración y PESO COMPLETO, hallándose en todos los despachos á disposición del público basculas contrastadas.

Montada esta casa con arreglo á los últimos adelantos mecánicos en panificación, puede ofrecer al público una economía constante en el pan que se produce.

El centro de producción está establecido en el antiguo y acreditado horno de la calle Doctrina núm. 19, en el que se han hecho grandes reformas.

DOLOR

Reuma nervioso é inflamatorio
Curación rápida y radical con fricciones del milagroso
ACEITE DE BOMBAY.

Específico universal que suple las aguas termales. Aprobado por eminencias médicas. 59 años de excelentes resultados; ¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplícales el ACEITE DE BOMBAY, compuesto de verbas aromáticas y estád seguras que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

De venta en Zaragoza: Sra. Viuda de Jordán, plaza del Mercado.

PRINCIPALES DEPÓSITOS EN BARCELONA

Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Vicente Ferrar y Compañía, Princesa, 1.
Véndense en las principales farmacias de Europa y América. **PRECIO** 20 reales triple cabida. 10 reales cabida pequeña.